

Cierre de grados + subsidios a la educación privada:

AJUSTE EDUCATIVO EN LA CIUDAD

CIERRE DE SECCIONES EN PRIMARIA

- Cierran secciones de primaria que al fusionarse tendrán superpoblación.
- En los alrededores de cada escuela donde se cierran secciones, existen escuelas privadas con subsidios de entre el 50% y el 100%.
- Se cierran secciones en escuelas con una alta rotación de alumnos ya que se encuentran en zonas de hoteles, inquilinatos y casas precarias.
- Al desaparecer secciones con pocos alumnos, impide la integración de alumnos de escuelas de educación especial.
- Se plantea que se fusionan grados para abrir en donde hay superpoblación, sin haber construido primero las aulas o escuelas necesarias.
- Al realizar estos cierres, el movimiento en cada escuela hará que a pesar de haber comenzado el año, quede en disponibilidad el maestro de menor puntaje (y no necesariamente el de la sección que se cierra). Si a esto le sumamos los maestros curriculares que también serán removidos de su lugar, las escuelas tendrán una alta movilidad a 1 mes de iniciadas las clases.
- No se entiende que, si el Ministerio de educación, viene observando esta baja matrícula, cómo no trabajaron sobre el problema en vez de cerrar directamente los grados.
- Argumentan problemas pedagógicos ante la baja matrícula y no argumentan lo mismo cuando hay aulas superpobladas con más de 33 niños/as.
- No se acercaron a la comunidad para saber qué ocurre en cada escuela y cómo solucionar la baja matrícula o si los padres y maestros ven como un impedimento pedagógico el tema.

CIERRE DE CURSOS EN MEDIA Y TÉCNICA

- El 95% de los cursos en turnos mañana o tarde son de 4 ó 5 año, lo que está indican en una alta tasa de deserción escolar. En vez de atender el problema, lo esconden.
- Cierran cursos en escuelas medias con aulas muy pequeñas. En vez de construir la escuela en otro lado, con aulas adecuadas, las cierran.





- El cierre de 41 cursos en los turnos vespertino y noche, con baja matrícula, dan cuenta de que en vez de repensar la escuela nocturna, la cierran.
- Fusionan cursos con especialidades en técnica que necesitan pocos alumnos.
- Los profesores de media y técnica que no fueron titularizados, a pesar de lo que marca la ley, quedarán sin trabajo y sin la posibilidad de ser reubicados por revestir en calidad de interinos.

Nos motiva a escribir este documento una nueva disposición del Gobierno de la Ciudad en el área de educación con la certeza de que además de tratarse de una decisión administrativa-financiera, conlleva una decisión política que profundiza una línea de gestión que se viene llevando adelante y que implican una determinada concepción sobre el lugar que debe ocupar la educación pública a partir de la profundización del ajuste en educación. Este ajuste tiene una concepción político ideológica y como la economía, no es más que la ideología aplicada a los números, trae consigo también el achique en el gasto social que año a año aplica el Gobierno de Macri en todas las áreas sociales.

En primer lugar, queremos destacar y analizar el alcance de estas medidas, con respecto al cierre de cursos en distintas escuelas de la Ciudad, que abarca diferentes niveles y modalidades.

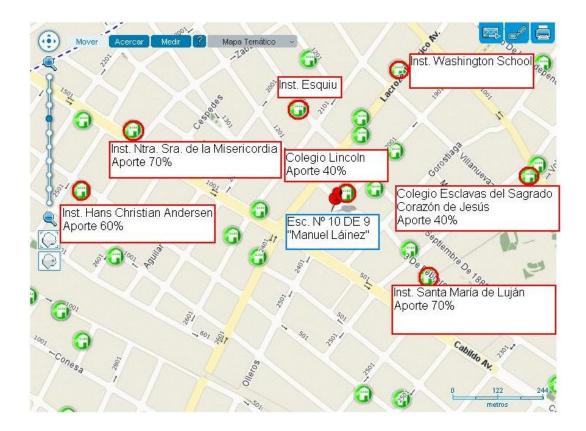
A continuación, presentamos un gráfico que nos ayudará a visualizar y comprender la dimensión de la problemática.



¹ Disposición N°: DI-2012-15-DGEGE- (y anexos) Expediente N° 342.848/12







A partir de esta visualización varios aspectos a destacar.

Según la viceministra de Educación, Ana Ravaglia, con esta medida "No se pone la mirada en un achicamiento del sistema sino en un reordenamiento...".²

¿Reordenamiento o expresión solapada del vaciamiento de la escuela pública?, ¿no cerramos, sino reordenamos? Para algunos esta medida podría ser considerada como apolítica, sin embargo nosotros denunciamos, que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a través de su Ministerio de Educación no cumple con los deberes y derechos expresados en la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

Queremos desmentir los dichos de la funcionaria y afirmar que sí se trata de un achicamiento del sistema, se trata de una embestida más de la educación privada contra la educación pública a la que el Estado intencionalmente deja indefensa.

El Ministro plantea que se cierran cursos donde no hay matrícula y se abren donde hay superpoblación. Nos preguntamos ¿cómo harán esto si no se están construyendo aulas, llevarán con una grúa las aulas de una escuela a otra, o realmente quieren confundir a la población con más mentiras?

http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-188654-2012-03-01.html





El cerco de la educación privada a la escuela pública

El Gobierno de la Ciudad ha decidido cerrar 143 grados o secciones, en Primaria y 25 cursos en Escuelas Técnicas y 53 en Escuelas Medias. Tomando en particular a cada una de las escuelas primarias en donde se cierran grados o secciones, observamos que a su alrededor hay escuelas privadas con subsidios que van del 50 al 100%. Veamos lo que sucede en los distritos escolares 3°, 7°, 9° y 10°.

Por un lado sabemos que desde hace varios años algunos de estos grados no han subido su matrícula. Teniendo escuelas privadas a su alrededor que ofrecen distintas actividades extracurriculares y con edificios en condiciones que no cuentan las escuelas públicas, muchos padres optan por enviar a sus hijos a la modalidad privada. Como muestra podemos mencionar que cerca de la escuela Nº 2 DE 7º, Francisco Herrera, en donde se cierran 12 grados de jornada simple, el Instituto Dr. Herzl, con el 80% de subsidio para pagar salarios docentes ofrece: "En el área de Educación Física, además de las clases semanales en el Colegio, los alumnos asisten mensualmente a nuestro Campo de Deportes acompañados por profesores y docentes, donde se realizan actividades deportivas integradoras y trabajan en la huerta orgánica. En los talleres extraprogramáticos, los alumnos reciben conocimientos de periodismo y de técnicas de estudio".

Otra escuela, la Nº 4 DE 9º, Prov. de Córdoba, en donde se cierran 5 secciones de jornada completa, tiene cerca al Instituto Marie Moonogian, que recibe un 80% de subsidio y que ofrece: coro, teatro, deportes, natación en el natatorio cubierto del Instituto, excursiones culturales y recreativas, talleres. En 2011, el total de escuelas privadas con subsidio en la zona norte de la Ciudad es de 278 establecimientos y en la zona sur de 163. Por ello decimos que la educación pública en la Ciudad de Buenos Aires es hoy traicionada por el Estado que se abraza bochornosamente con el sector privado. Estamos ante un estado "bobo" o perverso, que subsidia escuelas privadas y cierra grados en escuelas públicas.

No nos oponemos a que los padres decidan donde formar académicamente a sus hijos, pero el Estado tiene la obligación de garantizar una educación pública de calidad, independientemente de la oferta del sector privado. Porque es sólo desde la escuela pública donde se construye un proyecto de país a partir de la producción de conocimiento de todos y para todos, que no está teñido de los intereses sectoriales que indudablemente tienen quienes venden servicios educativos (aun con los posibles mensajes nobles que puedan llegar a transmitir).

Una de las principales justificaciones que se dan para llevar adelante esta medida es que tiene lugar en las zonas del centro y el norte de la Ciudad. Esta justificación no alcanza, no vamos a dejar de señalar que no es inocente que en esas zonas haya un "exceso" de cursos. En los distritos escolares en los que más cursos se cerraron (3° Constitución, 7° Caballito, 9° Palermo, y 10° Núñez) las escuelas públicas están rodeadas de escuelas privadas que reciben aportes del Estado para contribuir a su bienestar económico y las familias pagan altas cuotas para costear la educación de sus hijos.

¿Acaso esto no demuestra que la medida refleja un paradigma que entiende que el Estado debe estar allí donde los privados no llegan con sus servicios, - porque estos no obtienen un rédito económico, político, cultural o religioso, etc.- para garantizar un servicio de mínima a quienes no pueden acceder a lo que los privados ofrecen dentro del circuito del mercado con su lógica de desigualdad?





Así debería entenderse cuando los funcionarios del PRO se jactan de no cerrar cursos en el sur de la Ciudad. Las políticas del gobierno macrista profundizan las desigualdades. Con la consolidación de la educación privada a partir del aumento constante de su matrícula se produce un deterioro de la escuela pública que configura un espacio de escuelas para pobres y escuelas para el resto de la sociedad. Es como si los funcionarios dijeran: "que más quieren, nosotros nos ocupamos de darle lo mínimo indispensable a los pobres en sus barrios y en el resto de la ciudad se ocupan los privados; a lo sumo el gobierno se encarga de alguna escuela para que ningún pobre se quede sin educación, y así nos ahorramos un problema". Ahora bien, qué educación reciben los pobres y qué educación reciben los que la compran a los privados, eso sí, no se discute.

¿Medidas Administrativas o Paradigma de Educación (Pública)?

Lo que el Gobierno de la Ciudad presenta como un manejo eficiente de los recursos, es la puesta en práctica de una concepción economicista de ver la educación. Hoy es mucho más barato para el Gobierno sostener el subsidio a la escuela privada que paga los salarios docentes, que sostener no sólo el salario de los maestros de la escuela pública, sino también el edificio, los materiales didácticos y todo lo que conlleva el acto de aprender y enseñar en una escuela.

Cuando casi la mitad de los chicos y chicas de la ciudad van a la escuela privada, es claro ver cuánto escatima de invertir el Gobierno de la Ciudad en el derecho universal de aprender. Por esto decimos que sostener el subsidio a tantas escuelas privadas, el subsidio, es ajuste. Cuando los derechos sociales se mercantilizan, el Estado sólo atiende a aquellos que no son sujetos activos del mercado: los pobres.

Asimismo se mantiene la forma tradicional de la educación que coloca a los docentes como transmisores de un conocimiento adquirido hacia los alumnos, estos como recipientes vacíos que van a la escuela porque tienen la obligación de adquirir determinados saberes para desenvolverse en la sociedad. Si este es el sustento del paradigma educativo lógicamente un maestro puede desarrollar perfectamente su tarea en un curso de 15 o en un curso de 40 alumnos. Es más, si esa educación la van a recibir quienes viven en los barrios más vulnerables tampoco es necesario hacer un esfuerzo tan grande y pensar un sistema educativo complejo.

Pero si de transformar esta sociedad excluyente en una más igualitaria, es por lo que luchamos, en este mundo atravesado por relaciones de poder y en crisis, la producción de conocimiento es una herramienta fundamental para construir sujetos autónomos, realmente libres, independientes que puedan a su vez construir un pueblo libre, justo y soberano. Con una identidad que les permita establecer verdaderas relaciones humanas entre ellos. Por eso insistimos en que no se trata de la pregunta por cuántos alumnos, sino por el cómo-para qué y a quiénes educamos.

Esto último se hace muchos más evidente todavía si hacemos referencia a la **integración** de los estudiantes con diferentes discapacidades. Nos lleva a una reflexión desde dos lugares complementarios, por un lado desde el trabajo docente y por el otro desde los estudiantes. Tanto los docentes como esos estudiantes necesitan condiciones diferenciadas y muy cuidadas para que esta integración y fundamentalmente para que la construcción del conocimiento sea real y plena. Ciertamente el hacinamiento, la falta de infraestructura, de recursos, de condiciones estables, no propician la integración de esos estudiantes y generan además una nueva frustración para los





maestros en su tarea de enseñar y aprender. El cierre de grados con poca matrícula obstaculiza concretamente la integración de niños y niñas de educación especial en la educación común.

Otra dimensión importante a destacar, es que un porcentaje elevado del cierre de cursos corresponde a los años superiores del **nivel medio**. ¿Las autoridades, los funcionarios del ministerio, indagaron sobre las causales de la deserción, del desgranamiento, o muerto el perro muerte la rabia? Coherentemente con su ideología de mercado cierran cursos por "falta de demanda". Pero una vez más, se equivocan cuando conciben la educación como un servicio que se compra y se vende. ¿Son los estudiantes los que abandonan las escuelas, su educación, o es este diseño del sistema educativo lo que genera su abandono, lo que los expulsa?

Cabe recordar, que experiencias pedagógicas alternativas surgen día a día, para atender la demanda educativa tanto de nuestros jóvenes como adultos en busca de una educación que los reconozca como sujetos de su propio aprendizaje. Solamente nombraremos a modo de ejemplo los bachilleratos populares.

Si preguntamos por el quiénes, si analizamos el lugar de los trabajadores de la educación (a los que parece estar de moda nuevamente atacar), podemos ver que esta medida tiene continuidad con la premeditada demora en las titularizaciones. Muchos docentes quedan en una situación indefensa. Durante años en algunas Áreas, sobretodo de Nivel Medio, no se han realizado concursos, por lo tanto un alto porcentaje se encuentra inestable en su función laboral. Los docentes titulares pueden ser reubicados pero los interinos pierden toda posibilidad. Hacia fin del año pasado, la Legislatura aprobó una Ley promovida por el bloque oficialista que cumpliría con titularizar a los docentes luego de largos años de inestabilidad. Sin embargo, el mismo gobierno toma una medida que deja sin trabajo a muchos de los docentes interinos que están a cargo de los cursos que hoy deciden cerrar. Otro golpe a la Educación Pública.

El problema es definir si la educación pública es un derecho para todos garantizado por el Estado o un salvavidas para los pobres en el que los gobiernos deben "gastar" dinero para asegurarse un mínimo de consenso social que les facilite su gestión. Macri, el ministro Bullrich y todo el PRO se inclinan claramente por esta segunda opción. Si no, ¿cómo puede entenderse que a lo largo de toda su gestión los subsidios a la educación privada hayan aumentado constantemente hasta llegar hoy en día a más de mil millones de pesos mientras las obras en las escuelas públicas son cada vez menos y tardan más en realizarse? La política educativa del Estado no puede ser garantizar una educación mínima para los pobres dejando para quienes puedan hacerlo, el acceso a una educación de calidad en el sector privado. Esto es el avance de la educación privada en detrimento de la educación pública. Hasta que sea necesario vamos a decir que la educación de calidad es un derecho universal y un deber indelegable del Estado, no un servicio que se compra y vende al que sólo pueden acceder algunos.

EQUIPO DE EDUCACIÓN DE BAPT LAURA GARCÍA TUÑÓN DIPUTADA CABA